

ACTA No. 72
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

==== En la población de Comala, cabecera municipal del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:30 horas, del día Martes 14 de Junio del 2022, reunidos en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal del lugar, previamente convocados los CC. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA, Presidente Municipal y del Consejo; LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO BARRAGAN, Diputado Local por el IV Distrito Electoral; ING. GUSTAVO AVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS, Regidora; C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCÓN Tesorero Municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL CARMEN MOLINA AGUIRRE, en representación de la Comisión Nacional del Agua; C. CARLOS SERVANDO FUENTES VERDUZCO, en representación del Presidente de la Asociación Local Ganadera de Comala; DR. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, todos ellos miembros del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala en acatamiento a los artículos 25, párrafo tercero y 29, fracción octava de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, procediendo de manera puntual con el siguiente orden del día:=====

- 1.-Lista de asistencia. =====
- 2.- Comprobación de quórum legal e instalación de la sesión. =====
- 3.- Se somete a consideración de los consejeros el orden del día. =====
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. =====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

- 5.- Presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de Mayo del 2022. =====
- 6.- Presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de Mayo del 2022. =====
- 7.- Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el Lic. Ramón Carrillo Llerenas, representante legal de "Vamos Comala" A.C. y promovente del Programa Parcial de Urbanización Fraccionamiento "Puerta de Paredes".=====
- 8.- Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Karla Ivonne Escobar Ramos, Presidenta de Comala Nuestra Tierra, A.C. para actualización de factibilidad de agua potable y drenaje sanitario, en el predio rustico denominado "La Higuera".=====
- 9.- Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el C. Eusebio Cuellar Altamirano, representante de la A.C. "Miguel Salazar Carrillo" para emitir factibilidad de servicio de agua potable y drenaje sanitario.=====
- 10.- Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Ana Cristina González Chávez, para emitir factibilidad de servicios de agua potable y drenaje sanitario, para un fraccionamiento habitacional en la comunidad de Cofradía de Suchitlán.=====
- 11.- Seguimiento a solicitud para factibilidad de servicio, realizada por el Sr. Murguía Montes para el predio denominado "Huerta de La Higuera y La Lima"=====
- 12.- Presentación y aprobación en su caso del planteamiento realizado por la C. Irma González Pedraza, Secretaria general del STSHACDC.=====
- 13.- Asuntos generales.=====
- 14.- Clausura.=====

===== En el desahogo del Punto 1 (Uno) del Orden del Día, se procedió a nombrar lista de asistencia por parte del Secretario del Consejo, confirmando la asistencia del C. FELIPE DE JESÚS MICHEL SANTANA, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; LIC. MIGUEL ÁNGEL GALINDO BARRAGÁN, Diputado Local del IV Distrito Electoral; ING. GUSTAVO ÁVALOS REYES, Regidor; LICDA. VANESSA VELÁZQUEZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'SF', 'FMS', and others.]

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

VENEGAS, Regidora; C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN, Comisario del Consejo y Tesorero municipal; LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO, en representación de la CEAC; ING. ROCIO DEL C. MOLINA AGUIRRE, en representación de la Dirección Local de la CONAGUA; C. CARLOS SERVANDO FUENTES VERDUZCO, en representación de la Asociación Local Ganadera de Comala; DR. ROGELIO FELIX FLORES, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos; y el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO; Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo.=====

===== En el desahogo del Punto 2 (Dos) del Orden del Día, habiéndose comprobado la asistencia de la mayoría de los Consejeros, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Director del Organismo Operador y Secretario del Consejo, declaró instalados los trabajos correspondientes a la sesión, a lo que procedió en consecuencia. =====

===== En el desahogo del Punto 3 (Tres) del Orden del Día, se somete a consideración de los consejeros el orden del día, por parte del LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, mismo que fue aprobado por la totalidad de los presentes. =====

===== En el desahogo del Punto 4 (Cuatro) del Orden del Día, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, como se viene acordando en otras sesiones, el acta se mandó al correo de cada integrante del consejo, para dar mayor fluidez a la sesión actual, por lo que el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO preguntó a los presentes si estaban de acuerdo, lo cual fue aprobado por la totalidad de los consejeros.=====

===== En el desahogo del Punto 5 (Cinco) del Orden del día, presentación y aprobación en su caso del envío de la cuenta pública del mes de Mayo del 2022 al H. Congreso del estado, el Director el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace la

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

X

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'FMS.' at the bottom.

SF

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

mención que la cuenta pública se mandó al correo de cada consejero, para dar mayor agilidad a la sesión, preguntando si alguien tuviera alguna duda en este punto, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 5 por la totalidad de los presentes.=====

=====

===== En el desahogo del Punto 6 (Seis) del Orden del Día, presentación y aprobación en su caso de las transferencias presupuestales correspondientes al mes de Mayo del 2022, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO comenta que en el mes de Mayo hubo muy buena respuesta por parte de los usuarios del organismo, ya que gracias al decreto que aprobaron en el H. Congreso del Estado, referente al descuento del 100% en recargos de años anteriores y el 50% de descuento a personas de tercera edad, pensionados y jubilados, se realizó la iniciativa que se ha estado llevando a cabo, de mandar cartas amigables a los usuarios morosos, invitándolos de la manera más amable, a que se acerquen al organismo, gracias a esas acciones, se menciona que muchas personas se acercaron a las oficinas a realizar convenios internos, para así ir liquidando su saldo vencido, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO recalca que lo que se estimó de presupuesto para el mes de mayo fue un total de \$381,046.55 eso es lo que se tenía como estimado para el mes de mayo, y lo que en realidad se recaudó en el organismo fue un total de \$1,062,242.41, significando que para este mes del presente año hubo un excedente de \$681,195.86 lo que indica que la Comisión alcanzó a rebasar la meta planteada a principio de año, en cuanto al tema de egresos se tenía un presupuesto para el mes de mayo de \$923,721.41, donde solo se ejercieron \$903,855.91, ahorrándose el organismo \$19,865.50 de lo que se tenía planteado gastar a principio de año para el mes de mayo el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta si alguien tuviera alguna duda en este punto, a lo cual ningún integrante tuvo alguna duda o aclaración, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo, siendo aprobado el punto No. 6 por la totalidad de los presentes.=====

=====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Handwritten notes and signatures in blue ink:

- A large 'X' on the left margin.
- A large 'D' on the right margin.
- A large 'A' on the right margin.
- A large 'Q' on the right margin.
- A large 'R' on the right margin.
- A large 'X' on the right margin.
- The text 'FMS.' on the right margin.
- The initials 'SF' on the right margin.
- A large signature on the right margin.

==== En el desahogo del Punto 7 (Siete) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el Lic. Ramón Carrillo Llerenas, representante legal de "Vamos Comala" A.C. y promovente del Programa Parcial de Urbanización Fraccionamiento "Puerta de Paredes", el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace una explicación breve sobre la solicitud, donde menciona que es un fraccionamiento que pretende fraccionar 377 lotes, resaltando que ya tiene mucho tiempo parado, ya que no tenía bien señalado donde iba a ser el entronque del agua y el drenaje por lo que desarrollo urbano les paro los trabajos realizados ya que, no estaba bien diseñada la factibilidad ya que iba de manera muy general; el consejo de administración llego a la conclusión de darle la actualización de la factibilidad, solo con las siguientes condiciones; el fraccionador deberá construir un tanque elevado en lo más alto del terreno, de igual manera tendrá que construir por su cuenta todas las instalaciones de agua potable y alcantarillado necesarias, el fraccionador deberá pagar los derechos de entronques colectivos a las redes de agua potable y la vigencia para la factibilidad será de 2 años a partir de su autorización, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO comenta que está de acuerdo con todas las especificaciones mencionadas a lo que pregunta si alguien tuviera alguna duda más por aclarar, a lo cual ningún integrante tuvo alguna duda o aclaración, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo el punto No. 7 en su caso Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el Lic. Ramón Carrillo Llerenas, representante legal de "Vamos Comala" A.C. y promovente del Programa Parcial de Urbanización Fraccionamiento "Puerta de Paredes", siendo aprobado el punto No. 7 por la totalidad de los presentes.=====

==== En el desahogo del Punto 8 (Ocho) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Karla Ivonne Escobar Ramos, Presidenta de Comala Nuestra Tierra, A.C. para actualización de factibilidad de agua potable y drenaje sanitario, en el predio rustico denominado "La Higuera", el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace una explicación de forma

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

resumida para dar conocimiento del tema, donde comenta que esta persona requiere una actualización de factibilidad que le fue otorgada con fecha del 19 de junio de junio del 2020, este predio pretende desarrollar un fraccionamiento de densidad media, ubicado en la zona sur poniente de la cabecera municipal, el problema de esta solicitud fue, que desarrollo urbano les regreso la factibilidad ya que cambiaron de dirigente, por lo que la actualización de dicha solicitud deberá ir expedida a nombre de la nueva presidenta, a lo que el DIRECTOR el LIC. ALBETO COBIAN MONTERO menciona al consejo, que al expedir una nueva factibilidad implicaría cambios en la misma, ya que esta tendría una vigencia, se les señalaría de donde será su fuente de abastecimiento, otro de los problemas es el entronque del drenaje ya que no da los niveles para conectarlos, a lo que el DIRECTOR el LIC. ALBETO COBIAN MONTERO resalta que les dio la opción de hacer el proyecto para una planta de tratamiento de aguas negras, a lo que el consejo llega a la conclusión de dar la actualización de la factibilidad, siempre y cuando construyan su propia planta de tratamiento para el saneamiento de dicho fraccionamiento, la factibilidad tendrá validez solo por un año a partir de su autorización, y deberán pagar los derechos de entronques, más las mismas adecuaciones que realice la Comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Comala dentro de la misma factibilidad, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO se dio a la tarea de someter a consideración de los integrantes del Consejo, el punto No. 8 del orden del día, Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Karla Ivonne Escobar Ramos, Presidenta de Comala Nuestra Tierra, A.C. para actualización de factibilidad de agua potable y drenaje sanitario, en el predio rustico denominado "La Higuera" preguntando al consejo si estaban a favor, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.=====

=====

===== En el desahogo del Punto 9 (Nueve) del Orden del Día, Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el C. Eusebio Cuellar Altamirano, representante de la A.C. "Miguel Salazar Carrillo" para emitir factibilidad de servicio de agua potable y drenaje sanitario, de manera breve el DIRECTOR el LIC. ALBERTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ST

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

COBIAN MONTERO explica que dicha persona solicita la factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado, para una fracción de terreno de 1.5 ha. Donde se pretende desarrollar un fraccionamiento, ubicado en la zona noreste de la cabecera municipal, a esta persona ya se le había autorizado una factibilidad en el año 2014, pero requiere actualizarla ya que no pueden avanzar con el proyecto, el director resalta que hablando con las personas se les indico que al momento de querer, actualizar la factibilidad, esta ya tendrá una vigencia, y de igual manera se tendrán que pagar los derechos de entronques colectivos, el consejo llega a la conclusión de otorgar la factibilidad siempre y cuando se cumplan los requerimientos, mencionados por el director, donde la vigencia tendrá una duración de 2 años, a partir de su autorización, más las adecuaciones que el organismo operador indique en la factibilidad otorgada, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBÁN MONTERO se dio a la tarea de someter a consideración de los integrantes del Consejo, el punto No. 9 de Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por el C. Eusebio Cuellar Altamirano, representante de la A.C. "Miguel Salazar Carrillo" para emitir factibilidad de servicio de agua potable y drenaje sanitario, preguntando al consejo si estaban a favor, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.=====

=====

==== En el desahogo del Punto 10 (Diez) del orden del día, Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Ana Cristina González Chávez, para emitir factibilidad de servicios de agua potable y drenaje sanitario, para un fraccionamiento habitacional en la comunidad de Cofradía de Suchitlán, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO comenta que las personas tuvieron un acercamiento con el organismo para que diera el visto bueno ante dicha solicitud, el fraccionamiento se ubica en el norte del municipio, resaltando que se tuvo un acercamiento con el comité de agua donde ellos vieron viables otorgar la factibilidad de agua, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN explica que el fraccionador está interesado en hacer obras compensatorias para favorecer a la comunidad de Cofradía, el predio cuenta con 2 posibles fuentes de abastecimiento, la primera de

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

ella es “La Presa del Terrón”, la cual se deberá conectar en el cruce de las calles José Juan Ortega y del Coral para reforzar el suministro de agua para la comunidad o la otra opción sería sacar la línea de la fuente de captación por la zona norte de la calle del Fresno, con dirección al arroyo, donde se deberá llevar la línea de conducción por un costado del arroyo, el consejo llega a la conclusión de que se le otorgue la factibilidad a dicho fraccionamiento siempre y cuando cumpla con los siguientes requerimientos, la vigencia de dicha factibilidad tendrá una vigencia de 2 años, más las intervenciones que la COMAPAC indique en la factibilidad otorgada, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBÁN MONTERO se dio a la tarea de someter a consideración de los integrantes del Consejo, el punto No. 10 de Presentación y aprobación en su caso de la solicitud realizada por la C. Ana Cristina González Chávez, para emitir factibilidad de servicios de agua potable y drenaje sanitario, para un fraccionamiento habitacional en la comunidad de Cofradía de Suchitlán.=====

=====

===== En el desahogo del Punto 11 (Once) del orden del día, Seguimiento a solicitud para factibilidad de servicio, realizada por el Sr. Murguía Montes para el predio denominado “Huerta de La Higuera y La Lima”, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO hace una explicación de forma resumida para dar conocimiento del tema, en el cual resalta que dicho fraccionador, se acercó al organismo para solicitar la factibilidad pero se detuvo el trámite ya que, los entronques de drenaje no daban con las conexiones existentes del organismo, a lo que el DIRECTOR el LIC. ALBETO COBIAN MONTERO menciona que les dio la opción de hacer el proyecto para una planta de tratamiento de aguas negras, a lo que el consejo llega a la conclusión de dar la factibilidad, siempre y cuando construyan su propia planta de tratamiento para el saneamiento de dicho fraccionamiento, y la factibilidad tendrá validez solo por 2 años a partir de su autorización, más las adecuaciones que la misma COMAPAC les haga mencionar en la factibilidad otorgada, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO se dio a la tarea de someter a consideración de los integrantes del Consejo, el punto No. 11 del orden del día Seguimiento a solicitud

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'SMS' and 'SF']

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”

para factibilidad de servicio, realizada por el Sr. Murguía Montes para el predio denominado "Huerta de La Higuera y La Lima", preguntando al consejo si estaban a favor, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.=====

=====

===== En el desahogo del Punto 12 (Doce) del orden del día, Presentación y aprobación en su caso del planteamiento realizado por la C. Irma González Pedraza, Secretaria general del STSHACDC, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, explica que en la sesión pasada de consejo, se había llegado a un acuerdo de ir a la par con el H. ayuntamiento el cual solamente era dar el aumento del 3% al sueldo y prestaciones que deriven del sueldo (sobresueldo, quinquenios, bono de puntualidad, días 31 y ayuda por servicios) de todo el personal de la COMAPAC, pero en días pasados el director menciona que se tuvo un acercamiento con el sindicato, donde se pidió ahora el retroactivo sobre el sueldo y prestaciones antes mencionadas que corresponde del mes de Enero al mes de Abril, donde se recalca que no se ha pagado el retroactivo aun, pero se había llegado a un acuerdo donde se hiciera el pago en la última quincena del mes de Junio, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO, explica que se hizo una propuesta con el H. ayuntamiento la cual es también el 3% a partir del 1ª de Julio a Diciembre sin retroactivo a las prestaciones nominales las cuales son canasta básica, previsión social, ayuda para transporte y ayuda para renta, de igual manera se autoriza el aumento en las prestaciones anualizadas las cuales son compensación administrativa, estímulo profesional, prima de riesgo, bono de útiles escolares y bono del día de la secretaria, al igual el 3% a la compensación que reciben los directivos; el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO se dio a la tarea de someter a consideración de los integrantes del Consejo, el punto No. 12 del orden del día Presentación y aprobación en su caso del planteamiento realizado por la C. Irma González Pedraza, Secretaria general del STSHACDC, preguntando al consejo si estaban a favor, siendo aprobado por la totalidad de los presentes.=====

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

==== En el desahogo del Punto 13 (Trece) del orden del día, asuntos generales, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunta a los integrantes del Consejo si tienen algún punto que mencionar en la presente sesión, a lo que la ING. ROCIO MOLINA en representación de la CONAGUA tomo el uso de la voz, mencionando que en este temporal de fenómenos meteorológicos, en caso de tener algún evento que dañe ya sea alguna red de agua o drenaje, sugiere ingresar obra de emergencia para recibir algún apoyo federal por parte de CONAGUA, siempre y cuando avisen y notifiquen en tiempo y forma a la CONAGUA, el DIRECTOR el LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO pregunto a los integrantes del Consejo si tienen algún otro punto que mencionar en la presente sesión, a lo cual ningún miembro del Consejo tuvo algún asunto que tratar, pasando así al siguiente punto del orden del día.=====

==== En el desahogo del Punto 14 (Catorce) del orden del día, Clausura de la sesión, una vez habiéndose agotado los trabajos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, el LIC. ALBERTO COBIÁN MONTERO, Secretario del Consejo, dio por terminados los trabajos de la sesión y procedió en consecuencia, siendo las 11:20 horas del día Martes 14 de Junio del ejercicio 2022 se dio por clausurada la sesión ordinaria 72 del Consejo de Administración de la COMAPAC, agradeciendo la participación de los consejeros presentes.=====

ACTA No. 72
SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMALA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2021-2024

Firmando la presente para su constancia y validez los que en ella
intervinieron.

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
Presidente municipal y del consejo



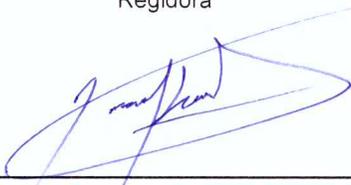
LIC. MIGUEL ANGEL GALINDO BARRAGAN
Diputado del IV Distrito Electoral



LICDA. VANESSA VELAZQUEZ VENEGAS
Regidora



ING. GUSTAVO AVALOS REYES
Regidor



LIC. JONATHAN HUMBERTO URIBE COSIO
En representación del despacho de la CEAC



ING. ROCIO DEL C. MOLINA AGUIRRE
Representante de la Comisión Nacional del Agua



DR. ROGELIO FELIX FLORES
Presidente del Comité de Pueblos Mágicos



C. CARLOS SERVANDO FUENTES VERDUZCO
Representante de la Asociación Local Ganadera



LIC. ALBERTO COBIAN MONTERO
Director del Organismo Operador
y Secretario del Consejo



C.P. CESAR A. RODRIGUEZ RINCON
Tesorero Municipal

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"